



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Tres de abril de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00295-00

En el proceso Ordinaria Laboral de Primera Instancia promovida LUIS HORACIO OROZCO HINCAPIÉ en contra del CONJUNTO RESIDENCIAL SAN FERNANDO P.H., en atención a la solicitud realizada por la parte y con el objetivo de garantizar el derecho de contradicción y defensa de las partes, se REPROGRAMA por una ÚNICA VEZ la audiencia que se encuentra programada para el día de hoy y se fija nueva fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, para el diecisiete (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.), se advierte igualmente a las partes la obligación de realizar las gestiones necesarias para lograr la comparecencia de los intervinientes.

Valga precisar que la mencionada diligencia se efectuará de manera virtual conforme a las directrices de la ley 2213 de 2022, por lo que, se REQUIERE a los apoderados de las partes para que con una antelación de 7 días previos a la celebración de la citada audiencia, suministren los correos electrónicos y números de contacto al email j02lctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co y así poder llevar a cabo la diligencia.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 55

Hoy 04 de abril de 2024 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f7c85a5543e93524bcd22041933cb244229c05ef68e5c062b356b11a5c63c9**

Documento generado en 03/04/2024 02:53:56 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>